

INVITACIÓN A COTIZAR
N° 2016-0150

ADENDA N° 1

“Contratar el servicio especial de fotocopias e impresión en diferentes formatos para los programas y las actividades que realicen los empleados.”

La Fundación EPM por medio del presente documento, procede a modificar los siguientes numerales:

1. Se modifica el numeral “9. Tiempo de entrega” donde se indica:

El proponente o los proponentes deben certificar el tiempo de entrega que tiene para entregar el producto y/o servicio solicitado.

Queda de la siguiente manera:

9. Certificaciones de tiempo y distancia

El proponente o los proponentes deben certificar:

9.1 Tiempo de entrega:

Se deberá certificar el tiempo de entrega en minutos, que tienen para entregar el producto y/o servicio solicitado, este deberá ser firmado por el representante legal de la empresa.

9.2 Distancia:

El proponente o los proponentes deben certificar la distancia en kilómetros, de la cual se encuentran con respecto a las instalaciones administrativas de la Fundación EPM ubicada en la cra 58 N°42-125 piso 5 costado norte, este deberá ser firmado por el representante legal de la empresa.

Atentamente

Fundación EPM

07 de Junio de 2016.